



EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
MÁLAGA
Secretaría General

ORDEN DEL DIA

De la reunión (**sesión ordinaria**) que el **Pleno** de la Diputación Provincial de Málaga celebrará el próximo día **19 de febrero de 2019 a las 10 horas y 30 minutos** en primera convocatoria, y que ha sido convocada por el Decreto de Presidencia núm. **370/2019**.

En caso de no existir, en primera convocatoria, el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración, en segunda convocatoria, dos días después y en los mismos términos de la primera, debiendo celebrarse la misma siempre que concurra, al menos, el tercio del número legal de los/as Diputados/as, incluido su Presidente/a.

PRIMERA PARTE.- DE CARÁCTER RESOLUTIVO

Preliminar.-

a) Aprobación si procede, de las Actas correspondientes a las sesiones plenarias que se indican:

Acta número	Día de la sesión
15/2018	16 de octubre de 2018 <i>ordinario</i>
16/2018	29 de octubre de 2018 <i>extraordinario y urgente</i>
17/2018	20 de noviembre de 2018 <i>ordinario</i>
18/2018	28 de diciembre de 2018 <i>extraordinario y urgente</i>

1.- COMISION ESPECIAL DE CUENTAS E INFORMATIVA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO.

1.0.- Presidencia.

1.0.1.- Resolución del expediente de reintegro incoado al *Ayuntamiento* de Nerja en relación a la subvención concedida con destino a la realización del programa “Apoyo a fiestas: Fiesta de Año Nuevo, Reyes y San Isidro” (2.00.FI.02/C), incluida en el Plan de Concertación 2011.

1.1.- Delegación de Gobierno Abierto, Transparencia, Comunicación Corporativa y Relaciones Institucionales.

No presentan dictámenes

1.2.- Delegación de Economía y Hacienda.

No presentan dictámenes

1.3.- Delegación de Recursos Humanos y Servicios Generales.

No presentan dictámenes

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCANO (PRESIDENTE)
ALICIA ELENA GARCIA AVILES (SECRETARIA GENERAL)

CÓDIGO CSV

d02098167925b8776033f5853d6a79fa18078ffd

NIF

****204**
****813**

FECHA Y HORA

14/02/2019 14:53:53 CET
14/02/2019 15:29:01 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

1.4.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.

No presentan dictámenes

1.5.- Delegación de Desarrollo Económico y Productivo.

No presentan dictámenes

1.6.- Delegación de Empleo, Recursos Europeos y Nuevas Tecnologías.

No presentan dictámenes

1.7.- Delegación de Apoyo y Atención al Municipio

No presentan dictámenes

2.- COMISIÓN INFORMATIVA DE SERVICIOS A LA CIUDADANIA

2.1.- Delegación de Igualdad e Innovación Social.

No presentan dictámenes

2.2.- Delegación de Participación y Cooperación Internacional.

No presentan dictámenes

2.3.- Delegación de Medio Ambiente y Promoción del Territorio.

No presentan dictámenes

2.4.- Delegación de Sostenibilidad.

No presentan dictámenes

2.5.- Delegación de Servicios Sociales y Centros Asistenciales.

No presentan dictámenes

2.6.- Delegación de Cultura.

No presentan dictámenes

2.7.- Delegación de Deportes, Juventud y Educación.

2.7.1.- Aprobación por menor importe de los justificantes presentados por el Ayuntamiento de Monda, en relación a la actividad denominada “Apoyo al Técnico Deportivo” incluida en el Programa del mismo nombre (Código 2.27.DE.03/C), aprobado como resultado del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, para la anualidad 2017, prestar conformidad al ingreso recibido, declaración de extinción de deuda y determinación de intereses.

2.7.2.- Aprobación por menor importe de los justificantes presentados por la Entidad Local Autónoma Bobadilla-Estación en relación a la actividad denominada “Fomento del Deporte en el Municipio” incluida en el programa “Fomento de Actividades de Deporte” (Código 2.27.DE.07/C), aprobado como resultado del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, para la anualidad 2017, prestar conformidad al ingreso recibido, declaración de extinción de deuda y determinación de intereses.

3.- PATRONATO RECAUDACION PROVINCIAL

No presenta acuerdos

4.- PROPOSICIONES SIN DICTAMINAR (presentadas antes de la confección del Orden del Día y se incluyen en éste) (art. 74.e) del Reglamento Orgánico Diputación)

No se han presentado

5.- DICTÁMENES Y/O PROPOSICIONES URGENTES (presentadas tras estar confeccionado el Orden del Día y no están incluidas en éste) (Deben ser declarados previamente urgentes y ratificarse su inclusión en el Orden del Día. Mayoría absoluta)

SEGUNDA PARTE.- DE CONTROL Y FISCALIZACION

I.- TRIBUNA DE ALCALDES/AS

II.- MOCIONES GRUPOS POLITICOS O DIPUTADOS/AS (dictaminadas o no)

II/1.- Mociones a debatir, con intervención de Asociaciones o Colectivos:

No se han presentado

II/2.- Mociones a debatir, sin intervención de Asociaciones o Colectivos:

Dictaminadas:

No se han presentado

Sin dictaminar:

II/2.1.- Moción Grupo Popular para combatir la ocupación ilegal de viviendas, garantizar el derecho de propiedad, la seguridad de las personas y bienes y la convivencia social.

II/2.2.- Moción Grupo Socialista relativa al fomento del turismo LGTBI en la Provincia de Málaga.

II/2.3.- Moción del Grupo Izquierda Unida relativa a la implantación de la jornada de 35 horas semanales en la empresa pública Turismo y Planificación Costa del Sol S.L.U. dependiente de Diputación Provincial de Málaga.

II/2.4.- Moción del Grupo Ciudadanos relativa al fomento de la sensorización de tuberías para la detección de fugas de agua.

II/2.5.- Moción del Grupo Málaga Ahora relativa a la mejora de condiciones de vida de personas mayores en la provincia.

II/2.6.- Moción del Grupo Popular contra los recortes en el complemento salarial juvenil y cotización de los contratos en prácticas para estudiantes.

II/2.7.- Moción del Grupo Socialista relativa al cumplimiento de los compromisos de la Diputación para la financiación de los nuevos hospitales de Málaga y de Estepona.

II/2.8.- Moción del Grupo Izquierda Unida de apoyo a la huelga feminista.

II/2.9.- Moción Grupo Ciudadanos relativa al fomento de la figura del acogimiento para los menores extranjeros y la organización de actividades de integración.

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCANO (PRESIDENTE)
ALICIA ELENA GARCIA AVILES (SECRETARIA GENERAL)

CÓDIGO CSV

d02098167925b8776033f5853d6a79fa18078ffd

NIF

****204**
****813**

FECHA Y HORA

14/02/2019 14:53:53 CET
14/02/2019 15:29:01 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

II/2.10.- Moción del Grupo Málaga Ahora relativa a las residencias de mayores de Diputación de Málaga.

II/2.11.- Moción del Grupo Popular contra la ruptura de la soberanía nacional.

II/2.12.- Moción Grupo Socialista relativa a la aportación económica de la Diputación de Málaga a la construcción del Auditorio de Málaga.

II/2.13.- Moción del Grupo Popular relativa a la defensa de la tauromaquia.

II/3.- Mociones a votar, sin debate:

Grupo Socialista:

II/3.1.- Moción Grupo Socialista relativa a ausencia de asistencia técnica en materia de disciplina urbanística de la Diputación a los municipios de la provincia.

II/3.2.- Moción Grupo Socialista relativa a colaboración con el sector agroganadero.

II/3.3.- Moción Grupo Socialista relativa a la Residencia Municipal de Atajate.

II/3.4.- Moción Grupo Socialista relativa a la celebración de 225 aniversario del nacimiento de Ildefonso Marzo y Sánchez.

II/3.5.- Moción Grupo Socialista relativa a al Programa de mantenimiento de campos de césped artificial del Plan de Asistencia y Cooperación.

II/3.6.- Moción Grupo Socialista relativa a sistema de seguimiento integral en los casos de violencia de género (VIOGÉN).

Grupo Izquierda Unida:

II/3.7.- Moción Grupo Izquierda Unida relativa a la optimización del Centro de Estudios del Folclore malagueño en Benagalbón.

II/3.8.- Moción Grupo Izquierda Unida relativa a medidas a adoptar con respecto a la Imprenta Sur.

II/3.9.- Moción Grupo Izquierda Unida relativa al reconocimiento y difusión de la Red de Escuelas por la Paz.

Grupo Ciudadanos:

II/3.10.- Moción Grupo Ciudadanos para el inventario y mejora de las carreteras municipales recomendadas por los navegadores en los trayectos interurbanos.

II/3.11.- Moción Grupo Ciudadanos relativa a justificación de subvenciones concedidas con carácter anticipado por la Diputación.

II/3.12.- Moción Grupo Ciudadanos relativa a a la implementación de la firma electrónica por miembros de la Corporación y registro electrónico.

II/3.13.- Moción Grupo Ciudadanos relativa a la ampliación del Programa “Málaga Bilingüe”.

II/3.14.- Moción Grupo Ciudadanos relativa a la divulgación del uso seguro y responsable en internet para menores y familias de la Provincia de Málaga.

II/3.15.- Moción Grupo Ciudadanos relativa al impulso de la participación de la Universidad de Málaga en el Proyecto Europeo de Campus Transnacionales.

III.- MOCIONES URGENTES

Art. 104 del Reglamento Orgánico de la Diputación

III/1.- Mociones urgentes a debatir, sin intervención de Asociaciones o Colectivos.

III/2.- Mociones urgentes a votar, sin debate.

IV.- CONOCIMIENTO DE LOS DECRETOS ORDENADOS POR PRESIDENCIA Y DIPUTADOS/AS.

Conocimiento de los Decretos ordenados por la Presidencia y Diputados/as Delegados/as, **desde el 181/2019 hasta el 369/2019 (ambos incluidos).**

V.- RUEGOS

(Art. 105 Reglamento Orgánico Diputación)

VI.- PREGUNTAS

*Preguntas conforme lo dispuesto en el Art. 29 Reglamento Orgánico Diputación
(Solicitudes de información que pasan a preguntas)*

GRUPO SOCIALISTA

ASUNTO: Actuaciones en materia de mejora y modernización de espacios productivos durante 2018

- Copia del escrito de la diputación de Málaga a la Junta de Andalucía donde se solicita la autorización para ampliar el caminito del Rey.
- Copia del expediente del proyecto para ampliar el Caminito del Rey, donde se incluya proyecto técnico, solicitudes de autorizaciones, informes, etc.

VII.- PREGUNTAS EXTRAORDINARIAS.- Grado de ejecución de acuerdos adoptados en relación a las mociones aprobadas en Plenos anteriores (dos por grupo político)

No se han presentado

VIII.- COMPARENCIAS

(Art. 107 Reglamento Orgánico Diputación)

No se han solicitado

IX.- Propuesta de toma de razón de renuncia de D. Francisco Javier Conejo Rueda al cargo de Diputado Provincial.

Transcripción al libro exclusivamente como
garantía de su autenticidad e integridad

LA PRESIDENCIA

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCANO (PRESIDENTE)
ALICIA ELENA GARCIA AVILES (SECRETARIA GENERAL)

CÓDIGO CSV

d02098167925b8776033f5853d6a79fa18078ffd

NIF

****204**
****813**

FECHA Y HORA

14/02/2019 14:53:53 CET
14/02/2019 15:29:01 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

